ACTA DE **SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **MOTUL** DE FECHA **9** **DE JUNIO** DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Motul**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **08** horas con **47** minutos, del día 9 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Motul**, ubicado en el predio número **255** letra **B** de la calle **26**, entre **19** y **17** de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **sesión especial de computo**

En uso de la palabra, C. **Abilio Orlando Tamayo Novelo** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Motul**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **08** horas con **47** minutos del día 9 de junio del año 2021 damos inicio a la presente **sesión especial de cómputo.**

Continuando en uso de la voz, el Consejero Presidente, C. **Abilio Orlando Tamayo Novelo** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la secretaria ejecutiva C. **Wendy Beatriz Bacelis Pool** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. **Manuela Guadalupe Canul Solís**, consejera Electoral, C. **Cinthya Carolina Herrera Kim**, Consejero Electoral C. **Abilio Orlando Tamayo Novelo**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretaria Ejecutiva C. **Wendy Beatriz Bacelis Pool**, con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, propietario C. **Graciela Vera Ojeda,**

Partido Revolucionario Institucional, propietario C. **Sergio Alejandro Carrillo Herrera,**

MORENA, suplente C. **José Luis Mijangos Palomo,**

PVEM, suplente C. **Nahomi Areli Canche Chale,**

PRD, propietario C. **Joel David Estrella Vázquez.**

Con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el

Quórum legal para llevar a cabo la presente **sesión especial de cómputo**.

En uso de la voz el Consejero Presidente, solicito que prosiga la Secretaria con el siguiente orden del día, en la cual el Secretaria ejecutivo menciono de acuerdo al punto número **dos** del orden del día, declaración de la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. Acto seguido el consejero presidente menciona lo siguiente: De acuerdo al punto número **dos** de la orden del día y con fundamento en el numeral 3 del artículo 9 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Seguidamente el presidente instruyo a la Secretaria que prosiga con el siguiente punto del orden del día, acto seguido la Secretaria menciono lo siguiente: Continuamos con el ***tercer punto*** del orden del día, declaración de la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. En uso de la voz el consejero presidente menciono lo siguiente: De acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente, solicito que prosiga la Secretaria con el siguiente orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal.
6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión especial celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
7. Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.
8. Declaración de Validez de la Elección de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa;
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal y declaración de validez de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa. Acto seguido el Consejero Presidente **C. Abilio Orlando Tamayo Novelo,** en uso de la voz manifestó lo siguiente:

Buenos días integrantes de este consejo municipal electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, inciso c, del reglamento de sesiones de los consejos del instituto de procedimientos electorales y participación ciudadana del estado de Yucatán.

Seguidamente el consejero presidente en uso de la vozsolicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **seis** de la orden del día, siendo este el Informe de los acuerdos tomados en la sesión especial celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas. Posteriormente el Consejero Presidente informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión especial celebrada el día 8 del mes de junio de 2021, se determinó la instalación de 1 grupo de trabajo con 1 punto de recuento, asimismo se tomaron los acuerdos siguientes:

1. No se contabilizará ni un solo paquete electoral.

2. Solo se abrirán los paquetes para cotejar los resultados.

3. Los CAELS autorizados son Manuel Joel Hernández Pinto, Nahum de Jesús Estrada Pool, Leobardo Dzul Noh, Carlos Isaí Peniche Espadas, José Obdulio Balam Xool, serán los encargados de sacar, llevar y regresar los paquetes electorales a la bóveda.

Dando continuidad a la sesión, el Presidente del Consejo C. **Abilio Orlando Tamayo Novelo** menciono Seguidamente con el objeto de realizar el cómputo de la elección conforme a lo señalado en los Lineamientos de cómputo, y de una revisión de los resultados preliminares de las actas con las que este Consejo Municipal contó, se ha determinado que CERO casillas cumplen con el supuesto de recuento consistente en que los votos nulos son mayores que la diferencia, resultante entre el primero y segundo lugar de la votación.

Acto seguido el consejero presidente menciono lo siguiente invitó a los demás integrantes del consejo y a los representantes de los partidos a la apertura de la bóveda del consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. Una vez realizado la apertura de la bóveda y que los consejeros y representantes de partido hayan verificado que no existe indicio alguno de haber sido alterado los paquetes se procederá a realizar el cómputo de los votos.

acto seguido el consejero presidente instruyo a la Secretaria prosiga con el siguiente punto a lo que la Secretaria menciona Continuando con el ***punto siete*** del orden del día, siendo este la de Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.

Seguidamente el consejero presidente menciono siendo las 09 horas con 23minutos manifiesto e informo que dando cumplimiento al punto **número siete** de la orden del día se da inicio al cómputo municipal de la votación de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, por lo que solicito a las caels electorales procedan a traer a la mesa del consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **0661** tipo **básica**, dándose esta forma el inicio del cotejo de las actas originales con las copias de los representantes y las contenidas en este consejo el cael electoral LEOBARDO DZUL NOH fue el encargado de abrir todos los paquetes electorales entregando las actas originales al Consejero Presidente para que Cantara los resultados y lo cotejaran los representantes de partido con sus actas que obran en poder de los mismos.

Después de finalizar con la básica de la sección 0661 se procedió con la contigua 1 y después con la contigua 2, en todos los paquetes electorales se tienen las actas originales el cual se regresaron de nuevo y se procedió a cerrar el mismo, seguidamente se siguió el mismo mecanismo con la sección 0661 contigua 3 así mismo cada paquete electoral contenía su acta original, posteriormente se inició con la sección 0661 contigua 4 básica el cual si contenía su acta original.

Después de finalizar con la básica de la sección 0662 Básica se procedió con la contigua 1 en el paquete electoral se tiene las actas originales el cual se regresaron de nuevo y se procedió a cerrar el mismo, seguidamente se siguió el mismo mecanismo con la sección 0662 tipo contigua 1 así mismo cada paquete electoral contenía su acta original, posteriormente se inició con la sección 0662 contigua 2 el cual si contenía su acta original y posteriormente se prosiguió con la sección contigua 3 de la sección 0662 el cual no contaba con el acta original.

Después de finalizar con la básica de la sección 0662 se procedió con la contigua 1 en el paquete electoral se tiene las actas originales el cual se regresaron de nuevo y se procedió a cerrar el mismo, seguidamente se siguió el mismo mecanismo con la sección 0663 tipo contigua 2 así mismo cada paquete electoral contenía su acta original, posteriormente se inició con la sección 0663 casilla básica el cual si contenía su acta original y posteriormente se prosiguió con la sección contigua la sección 0633el cual no contaba con el acta original.

Después de finalizar con la básica de la sección 0663 se procedió con la contigua 1 en el paquete electoral se tiene las actas originales el cual se regresaron de nuevo y se procedió a cerrar el mismo, seguidamente se siguió el mismo mecanismo con la sección 0664 tipo contigua 4 así mismo cada paquete electoral contenía su acta original, posteriormente se inició con la sección 0662 casilla básica el cual si contenía su acta original.

Después de finalizar con la anterior, procedió de la sección 0662 se procedió con la contigua 1 en el paquete electoral completo se tiene las actas originales el cual se regresaron de nuevo y se procedió a cerrar el mismo, seguidamente se siguió el mismo mecanismo con la sección 0662 tipo contigua 2 así mismo cada paquete electoral completo contenía su acta original, posteriormente se inició con la sección 0662 contigua 3 se recibió con cinta , etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con los sobres fuera el cual si contenía su acta original.

Y posteriormente se prosiguió con la sección contigua básica de la sección 0663 el se recibió encintado, etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con los sobres fuera cual no contaba con el acta original. Posteriormente siguió la sección 0663 contigua 1 se recibió en citado, etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con los sobres fuera, la que sigue el 0664 tipo básica se recibió encintado, etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con los sobres fuera. Posteriormente siguió la sección 0664 contigua 1 se recibió en citado, etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres por fuera, la que sigue el 0665 tipo básica se recibió encintado, etiquetado, sin muestra de ninguna alteración y viene con los sobres fuera con la observación de que la caja tenía el sobre con boletas de Diputados Locales Posteriormente se recibe la sección 0665 contigua 1 viene con etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres por fuera, seguidamente la casilla 0665 contigua 2 etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres por fuera.

Asimismo, la sección 0666 tipo básica viene etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres por fuera, observaciones que trajo el sobre de actas del PREP, posteriormente la sección 0666 tipo contigua 1 viene etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres por fuera, seguidamente se abre la sección 0667 tipo básica etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres por fuera, igualmente la sección 0667 contigua 1 mismos que se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres por fuera, asimismo la sección 0667 tipo contigua 2 que se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres por fuera.

Seguidamente, se recibió la sección 0668 tipo Básica que se que se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres por fuera. Posteriormente, siguió la sección 0668 tipo contigua 1, se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. Posteriormente, la sección 0668 tipo contigua 2, se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La sección 0668 contigua 3 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. Posteriormente, la sección 0668 tipo contigua 4 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera.

Asimismo, sigue la sección 0669 tipo básica se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. Asimismo, la sección 0669 tipo 1 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. Observación: representante del Partido MORENA, C. JOSÉ LUIS MIJANGOS PALOMO manifiesta su inconformidad en contra de los resultados del acta de cómputo y escrutinio en el que hace mención que existe una tachadura en dicha acta.

Seguidamente en uso de la voz el consejero presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respecto de la aprobación del reconteo del las boletas de dicha casilla con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán. En uso de la voz la Secretaria menciono lo siguienteCon fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido menciono Procedo a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

En tal virtud, se llevo a cabo el debido reconteo mencionando que Siendo que del total de votos es 549 votos de los cuales se desglosan los siguiente 328 votos validos, 11 votos nulos, 210 sobrantes . es de aclara que se percato 2 puntos a favor para el partido de

Morena Siendo que del total de votos es 549 votos de los cuales se desglosan los siguiente 328 votos válidos, 11 votos nulos, 210 sobrantes.

Asimismo, el Consejero Presidente propuso un receso de 60 minutos, por lo cual solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación de los Consejeros Municipales Electorales, seguidamente el Secretaria ejecutivo menciono lo siguiente Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del receso propuesto favor de levantar la mano. Seguidamente menciono lo siguiente después de proceder la votación procedo a informar que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido el consejero presidente menciono lo siguiente en atención a dicha aprobatoria, siendo las 11 horas con 00 minutos declaro un receso de 60 minutos regresando a 12 horas con 00 minutos.

Siendo las 12 horas con 04 minutos, se reanuda la presente Sesión especial

Seguidamente, la sección 0669 tipo contigua 2 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La siguiente es la sección 0670 tipo Básica se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera.

Asimismo, la Secretaria Ejecutiva señalo siendo las a las 12:09 hrs, la incorporación del representante del partido PRD C. **Joel David Estrella Vázquez.**

Seguidamente la sección 0670 tipo contigua 1 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. Posteriormente la sección 0671 tipo Básica se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La sesión 0671 tipo contigua 1 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La sección 0672 tipo Básica, se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La siguiente la sección 0673 tipo Básica se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La siguiente la sección 0674 tipo Básica se recibió

con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La siguiente 0674 tipo contigua 1 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. Posteriormente la sección 0675 tipo Básica se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La sección 676 tipo Básica se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La siguiente es 0676 tipo contigua 1 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La seccion 0676 tipo contigua 2 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La siguiente la 0677 tipo Básica se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La siguiente la sección 0677 tipo contigua 1 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera la siguiente 0677 tipo contigua 2 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera.

La siguiente es la sección 0678 tipo Básica se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La siguiente es la sección 0679 tipo Básica se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera. La sección 679 tipo contigua 1 se recibió con su debido etiquetado no muestra ninguna alteración y viene con etiquetas y con los sobres debidamente por fuera.



Acto seguido el consejero presidente menciono con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y en cumplimiento del punto número ocho en este acto hago constar la **declaración de validez de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa** de la planilla registrada por el partido político **Partido Revolucionario Institucional** para conformar el **H. Ayuntamiento de** **Motul, Yucatán**, integrada por los ciudadanos siguientes:

**CANDIDATAS(OS) A REGIDURÍAS DE MAYORÍA RELATIVA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Núm.** | **REGIDURÍAS DE PROPIETARIOS(AS)** | **REGIDURÍAS DE SUPLENTES** |
| **1** | ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO | EDILBERTO DEMETRIO TZAB CHALÉ |
| **2** | OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ | LAURA GABRIELA KOH ZAVAL |
| **3** | LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA | DAVID ABEL MEDINA SOLÍS |
| **4** | ADRIANA ANDREA CAN CELIS | GRECIA ESTEFANIA CUPUL PECH |
| **5** | JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM | RICARDO JESÚS PALMA VIDAL |
| **6** | SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO | JOSEFINA DEL ROSARIO COUOH CAN |
| **7** | JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ | EDWIN ADIEL AKÉ CHALE |

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Yucatán.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **nueve** de la orden del día, siendo este la Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.

Acto seguido el consejero presidente menciono lo siguiente En cumplimiento del presente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propongo un receso de 20 minutos, por lo cual solicito al Secretaria Ejecutivo proceda a tomar la votación de los Consejeros Municipales Electorales, seguidamente el Secretaria ejecutivo menciono lo siguiente Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del receso propuesto favor de levantar la mano. Seguidamente menciono lo siguiente después de proceder la votación procedo a informar que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido el consejero presidente menciono lo siguiente en atención a dicha aprobatoria, siendo las 13 horas con 25 minutos declaro un receso de 20 debiendo regresar a 13 horas con 50 minutos.

Siendo las 13 horas con 50 minutos, se reanuda la presente Sesión especial, por lo cual solicito a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. Seguidamente la Secretaria ejecutiva, menciono lo siguiente procedo a realizar el pase de lista correspondiente, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C.

**Manuela Guadalupe Canul Solís**, Consejera Electoral, C. **Cinthya Carolina Herrera Kim**, Consejero Electoral C. **Abilio Orlando Tamayo Novelo**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretaria Ejecutiva C. **Wendy Beatriz Bacelis Pool**, con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, propietario C. **Graciela Vera Ojeda,**

Partido Revolucionario Institucional, propietario C. **Sergio Alejandro Carrillo Herrera,**

MORENA, suplente C. **José Luis Mijangos Palomo,**

PVEM suplente , C. **Nahomi Areli Canche Chale,**

PRD, propietario C. **Joel David Estrella Vázquez.**

Por lo anterior, certifico la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. acto seguido el consejero presidente instruyo al Secretaria ejecutivo se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.a lo que el Secretaria menciono lo siguente Continuando con el ***punto diez*** del orden del día, siendo este la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Seguidamente**,** el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta. Por lo que pregunto a los integrantes de este consejo municipal electoral si existe alguna observación con la dispensa solicitada, no habiendo alguna observación, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana De Yucatán, solicito al Secretaria ejecutivo, someter a votación de los integrantes de este consejo con derecho a voto, la solicitud de dispensa del acta de la presente sesión, por lo que el Secretaria en uso de la voz manifestó lo siguiente, solicito a los integrantes de este consejo con derecho a voz y voto que los que estén por la aprobatoria de la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión, favor de levantar la mano, seguidamente menciono lo siguiente con fundamento en el artículo 7 inciso g), informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de votos siendo estos 3 votos a favor.

Seguidamente en uso de la voz el consejero presidente manifestó lo siguiente después de haber otorgada la dispensa de la lectura, del acta pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión especial del Consejo Municipal de Motul, de fecha 9 de junio de 2021; y no habiendo observación alguna, solicito al

Secretaria Ejecutivo se sirva a tomar la votación con respecto de la aprobación del acta de la presente sesión con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán. En uso de la voz el Secretaria menciono lo siguienteCon fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido menciono Procedo a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad**  de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

acto seguido el consejero presidente instruyo al Secretaria ejecutivo se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.a lo que el Secretaria menciono lo siguiente continuando con el ***punto once*** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

acto seguido el consejero presidente instruyo a la Secretaria ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.a lo que la Secretaria menciono lo siguiente Continuando con el ***punto doce*** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. seguidamente el consejero presidente menciono lo siguiente con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto **número diez** de la Orden del Día, doy por clausurada la sesión especial del día 9 de junio de 2021, siendo las 14 horas con 00 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, ordeno que se remita copia del acta de la presente Sesión especial a la Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

**ABILIO ORLANDO TAMAYO NOVELO WENDY BEATRIZ BACELIS POOL**

**C. CONSEJERO PRESIDENTE C. SECRETARIA EJECUTIVA**

**CINTHYA CAROLINA HERRERA KIM MANUELA GUADALUPE CANUL SOLIS**

**C. CONSEJERA ELECTORAL C. CONSEJERA ELECTORAL**

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

**C.GRACIELA VERA OJEDA C. SERGIO ALEJANDRO CARRILLO**

**HERRERA**

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. NAHOMI ARELI CANCHE CHALE C. JOSÉ LUIS MIJANGOS PALOMO**

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA MORENA**

**C. JOEL DAVID ESTRELLA VAZQUEZ**

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA**